



INFORME EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° LIC. 7123307-45-LE26

TEMUCO, 14 DE JULIO DE 2026.-

A : DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

DE : COMISIÓN EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la comisión para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la **Licitación Pública ID N°7123307-45-LE26 "Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19"**.

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema. Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

1. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SUS OBSERVACIONES

Se presentaron al acto de apertura 2 oferentes para la **Licitación Pública N°7123307-45-LE26 "Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19"**, la cual considera Servicios de apoyo con perfil profesional Ingeniero Civil con un monto disponible de **\$10.800.000** y un plazo de **6 meses o hasta el 31-12-2026**. Los siguientes oferentes se presentaron y fueron aceptadas para la presente licitación:

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Ingelopezman	Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19	Oferta Aceptada
Matías Araya Ingeniero Civil	INGENIERO CIVIL PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19	Oferta Aceptada

En la siguiente tabla se da a conocer el análisis de la revisión de la documentación solicitada, quedando admisibles ambas ofertas:

RESUMEN :

Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19	
OFERENTE	ESTADO DE LA OFERTA
MANUEL LÓPEZ ESCALONA	ADMISIBLE
MATIAS ARAYA OBREQUE	ADMISIBLE

ID N°712307-45-LE26 Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 y DS N°1																				
NOMBRE DEL CONSULTOR		N°1	OBSERVACIÓN																	
RUT		MANUEL LÓPEZ ESCALONA																		
		15.550.265-7																		
		PERSONA NATURAL																		
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS																				
1.-	FORMULARIO A/A' /A'' ("Formulario de presentación" junto a cédula de identidad de la persona natural o jurídica (representante legal), según corresponda. El anexo A" es de uso exclusivo para quienes postulen en modalidad de Unión temporal de proveedores (adjuntar cédula de identidad Apoderado y Miembros UTP). El oferente debe presentar uno de los 3 formularios de presentación. En caso de persona jurídica, deberá adjuntar además, E-RUT de la empresa, Certificado de Vigencia de la Sociedad, con fecha no mayor a 60 días, emitido por el Registro de Comercio respectivo y Carta Compromiso del Profesional que ejecutará el PAS)	OK																		
2.- a)	FORMULARIO B ("Declaración Jurada Simple", declarando que cumple con lo solicitado, conoce y acepta las condiciones de la consultoría/diseño, se compromete a trabajar y se acoge a las sanciones en caso de incumplimiento)	OK																		
b)	FORMULARIO B' ("Declaración Jurada Simple Programa de Integridad" declaración que posee o no un programa de integridad)	OK	Cuenta con programa de integridad																	
3.-	FORMULARIO C ((exclusivo para Miembro(s) Unión Temporal de Proveedores UTP). Declaración Jurada Simple, por cada integrante Miembro(s) de la UTP, donde se señala que el proveedor no posee inhabilidades e incompatibilidades para contratar, El oferente(Apoderado) que realice la declaración para ofertar electrónicamente no debe anexar este formulario, pero sí los demás integrantes .La falta de este documento dejará fuera de bases al oferente (UTP). Además, debe adjuntar documento donde estipule la "Solidaridad" de la UTP)	N/A																		
4.-	CURRICULUM VITAE Y CERT. DE TÍTULOS PROFESIONALES ((el certificado de título debe corresponder al perfil solicitado en las bases en el punto 9.5) y cuando corresponda, certificados de especialización del consultor y/o de los integrantes de su equipo de trabajo. En caso de persona jurídica se deberá incorporar el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo. En caso que el Certificado de Título cuente con vigencia, esta debe regir a la fecha de apertura de la licitación, también se permite presentar el Certificado de Título Profesional que emite el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI), que acredita una profesión obtenida bajo un título profesional de universidades, institutos profesionales y otras entidades autorizadas para otorgarlos, con una fecha de emisión máxima de 1 año antes de la fecha de apertura de la licitación)	OK																		
5.- a)	HÁBIL EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO VIGENTE EN EL REGISTRO DE CONSULTORES TÉCNICOS DEL MINVU a excepción de las situaciones establecidas en el art.19 del Registro de Consultores del Minvu (D. S. N°135, (V. Y U.) de 1978), en al menos uno de los rubro(s), especialidad(es), código(s), subespecialidad(es) y categoría que se indica a continuación:	OK																		
b)	<table><tr><th>Rubro</th><th>Código</th><th>Especialidad</th><th>Sub-especialidad</th><th>Categoría</th></tr><tr><td rowspan="3">Estudios de Proyectos</td><td>1600</td><td rowspan="2">Ingeniería</td><td>Mecánicas de suelo</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1601</td><td>Estructuras</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1904</td><td>otros estudios</td><td>Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto</td><td>3 o Superior</td></tr></table>	Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría	Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior	1601	Estructuras	3 o Superior	1904	otros estudios	Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior	OK	Está vigente y cumple con mas de un rubro, código, especialidad, subespecialidad y categoría solicitada
Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría																
Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior																
	1601		Estructuras	3 o Superior																
	1904	otros estudios	Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior																
b.1)	RUBRO	OK																		
b.2)	ESPECIALIDAD	OK																		
b.3)	SUBESPECIALIDAD	OK																		
b.4)	CÓDIGO	OK																		
b.5)	CATEGORÍA	OK																		
c)	PERSONA JURÍDICA	N/A																		
c.1)	HÁBIL EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO VIGENTE EN EL REGISTRO DE CONSULTORES TÉCNICOS DEL MINVU a excepción de las situaciones establecidas en el art.19 del Registro de Consultores del Minvu (D. S. N°135, (V. Y U.) de 1978), en al menos uno de los rubro(s), especialidad(es), código(s), subespecialidad(es) y categoría que se indica a continuación:	N/A																		
c.2)	<table><tr><th>Rubro</th><th>Código</th><th>Especialidad</th><th>Sub-especialidad</th><th>Categoría</th></tr><tr><td rowspan="3">Estudios de Proyectos</td><td>1600</td><td rowspan="2">Ingeniería</td><td>Mecánicas de suelo</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1601</td><td>Estructuras</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1904</td><td>otros estudios</td><td>Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto</td><td>3 o Superior</td></tr></table>	Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría	Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior	1601	Estructuras	3 o Superior	1904	otros estudios	Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior	N/A	
Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría																
Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior																
	1601		Estructuras	3 o Superior																
	1904	otros estudios	Cubilcaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior																
c.3)	CERT. DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE REMUNERACIÓN	N/A																		
DOCUMENTOS TÉCNICOS																				
1.-	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (PERSONA NATURAL)																			
a)	CERT. DE EXPERIENCIA LABORAL	OK																		
1.-	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (JURÍDICA)																			
a)	CERT. DE EXPERIENCIA LABORAL (POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO	N/A																		
DOCUMENTOS ECONÓMICOS																				
1.-	FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA	OK																		
a)	MONTO (\$10.800.000)	\$10.800.000																		
b)	PLAZO (6 MESES O HASTA EL 31/12/2026) 180 DÍAS APROX TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA (EN DIGITAL, FIRMADOS)	6 MESES																		
2.-																				
a)	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	OK																		
b)	DOCUMENTOS TÉCNICOS	OK																		
c)	DOCUMENTOS ECONÓMICOS	OK																		
		ADMISIBLE																		

ID N°712307-45-LE26 Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 y DS N°1																				
NOMBRE DEL CONSULTOR		N°2	OBSERVACIÓN																	
RUT		MATIAS ARAYA OBREQUE																		
		18.319.812-2																		
		PERSONA NATURAL																		
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS																				
1.-	FORMULARIO A/A'/'A'' ("Formulario de presentación" junto a cédula de identidad de la persona natural o jurídica (representante legal), según corresponda. El anexo A" es de uso exclusivo para quienes postulen en modalidad de Unión Temporal de proveedores (adjuntar cédula de identidad Apoderado y Miembros UTP). El oferente debe presentar uno de los 3 formularios de presentación. En caso de persona jurídica, deberá adjuntar además, E-RUT de la empresa, Certificado de Vigencia de la Sociedad, con fecha no mayor a 60 días, emitido por el Registro de Comercio respectivo y Carta Compromiso del Profesional que ejecutará el PAS)	OK																		
2.- a)	FORMULARIO B ("Declaración Jurada Simple", declarando que cumple con lo solicitado, conoce y acepta las condiciones de la consultoría/diseño, se compromete a trabajar y se acoge a las sanciones en caso de incumplimiento)	OK																		
	b) FORMULARIO B' ("Declaración Jurada Simple Programa de Integridad" declaración que posee o no un programa de integridad)	OK	Cuenta con programa de integridad																	
3.-	FORMULARIO C ((exclusivo para Miembro(s) Unión Temporal de Proveedores UTP). Declaración Jurada Simple, por cada integrante Miembro(s) de la UTP, donde se señala que el proveedor no posee inhabilidades e incompatibilidades para contratar, El oferente(Apoderado) que realice la declaración para ofertar electrónicamente no debe anexar este formulario, pero sí los demás integrantes .La falta de este documento dejará fuera de bases al oferente (UTP). Además, debe adjuntar documento donde estipule la "Solidaridad" de la UTP)	N/A																		
4.-	CURRICULUM VITAE Y CERT. DE TÍTULOS PROFESIONALES ((el certificado de título debe corresponder al perfil solicitado en las bases en el punto 9.5) y cuando corresponda, certificados de especialización del consultor y/o de los integrantes de su equipo de trabajo. En caso de persona jurídica se deberá incorporar el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo. En caso que el Certificado de Título cuente con vigencia, esta debe regir a la fecha de apertura de la licitación, también se permite presentar el Certificado de Título Profesional que emite el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI), que acredita una profesión obtenida bajo un título profesional de universidades, institutos profesionales y otras entidades autorizadas para otorgarlos, con una fecha de emisión máxima de 1 año antes de la fecha de apertura de la licitación)	OK																		
5.- a)	HÁBIL EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO VIGENTE EN EL REGISTRO DE CONSULTORES TÉCNICOS DEL MINVU a excepción de las situaciones establecidas en el art.19 del Registro de Consultores del Minvu (D. S. N°135, (V. Y U.) de 1978), en al menos uno de los rubro(s), especialidad(es), código(s), subespecialidad(es) y categoría que se indica a continuación:	OK																		
	b)	OK	Está vigente y cumple con mas de un rubro, código, especialidad, subespecialidad y categoría solicitada																	
	<table><tr><th>Rubro</th><th>Código</th><th>Especialidad</th><th>Sub-especialidad</th><th>Categoría</th></tr><tr><td rowspan="3">Estudios de Proyectos</td><td>1600</td><td rowspan="2">Ingeniería</td><td>Mecánicas de suelo</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1601</td><td>Estructuras</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1904</td><td>otros estudios</td><td>Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto</td><td>3 o Superior</td></tr></table>	Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría	Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior	1601	Estructuras	3 o Superior	1904	otros estudios	Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior		
Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría																
Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior																
	1601		Estructuras	3 o Superior																
	1904	otros estudios	Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior																
	b.1) RUBRO	OK																		
	b.2) ESPECIALIDAD	OK																		
	b.3) SUBESPECIALIDAD	OK																		
	b.4) CÓDIGO	OK																		
	b.5) CATEGORÍA	OK																		
	c) PERSONA JURÍDICA	N/A																		
	c.1) HÁBIL EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO VIGENTE EN EL REGISTRO DE CONSULTORES TÉCNICOS DEL MINVU a excepción de las situaciones establecidas en el art.19 del Registro de Consultores del Minvu (D. S. N°135, (V. Y U.) de 1978), en al menos uno de los rubro(s), especialidad(es), código(s), subespecialidad(es) y categoría que se indica a continuación:	N/A																		
	c.2)	N/A																		
	<table><tr><th>Rubro</th><th>Código</th><th>Especialidad</th><th>Sub-especialidad</th><th>Categoría</th></tr><tr><td rowspan="3">Estudios de Proyectos</td><td>1600</td><td rowspan="2">Ingeniería</td><td>Mecánicas de suelo</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1601</td><td>Estructuras</td><td>3 o Superior</td></tr><tr><td>1904</td><td>otros estudios</td><td>Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto</td><td>3 o Superior</td></tr></table>	Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría	Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior	1601	Estructuras	3 o Superior	1904	otros estudios	Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior		
Rubro	Código	Especialidad	Sub-especialidad	Categoría																
Estudios de Proyectos	1600	Ingeniería	Mecánicas de suelo	3 o Superior																
	1601		Estructuras	3 o Superior																
	1904	otros estudios	Cubicaciones, estudios de costo y presupuesto	3 o Superior																
	c.3) CERT. DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE REMUNERACIÓN	N/A																		
DOCUMENTOS TÉCNICOS																				
1.-	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (PERSONA NATURAL)																			
	a) CERT. DE EXPERIENCIA LABORAL	OK	SE REVISARON SOLO LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN																	
1.-	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (JURÍDICA)																			
	a) CERT. DE EXPERIENCIA LABORAL (POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO)	N/A																		
DOCUMENTOS ECONÓMICOS																				
1.-	FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA	OK																		
	a) MONTO (\$10.800.000)	\$10.620.000																		
	b) PLAZO (6 MESES O HASTA EL 31/12/2026) 180 DÍAS APROX	6 MESES																		
2.-	TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA (EN DIGITAL, FIRMADOS)																			
	a) DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	OK																		
	b) DOCUMENTOS TÉCNICOS	OK																		
	c) DOCUMENTOS ECONÓMICOS	OK																		
		ADMISIBLE																		

A demás, se constata que, por ser esta una licitación pública menor a 1.000 UTM, la evaluación de las ofertas será realizada por una comisión, y quedará constancia en el informe de evaluación, y su designación se sancionará mediante acto administrativo que pone término al proceso.

En consideración a lo dispuesto en el DS N°661/2024 del Ministerio de Hacienda, al Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como evaluador de la presente licitación o propuesta para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la confidencialidad de las deliberaciones de la comisión y he adoptado todas las medidas que garantizan el correcto almacenamiento de los documentos que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones y correo electrónico para citar a entrevista.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

2. CRITERIOS Y EVALUACIÓN

Conforme a la metodología y criterios de evaluación establecidos en el numeral 6 de las Bases Administrativas y Técnicas Especiales, denominado "Evaluación de la Propuesta", la Comisión Evaluadora procedió a analizar únicamente aquellas ofertas que cumplieron con los requisitos de admisibilidad.

En consecuencia, la evaluación se circunscribió exclusivamente a las ofertas admisibles, obteniéndose el siguiente resumen de resultados:

CRITERIOS DE EVALUACION					
NOMBRE CONSULTOR	MANUEL LÓPEZ ESCALONA				
EXPERIENCIA CONSULTOR	AÑOS	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	0 a 1	25-50	100	20	20
	1 a 3	75			
	3 a 5	100			
	5 +				
EXPERIENCIA PROYECTOS SIMILARES	VIVIENDAS	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	0 a 5	25	100	30	30
	5 a 10	50			
	10 a 30	75			
	30 a 50	100			
	50 +				
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	OK		0	5	5
			100		
PRECIO	OFERTA CONSULTOR	\$10.800.000	FORMULA	%	PUNTAJE FINAL
	OFERTA MENOR	\$10.620.000	98	15	14,8
CALIFICACION REGISTRO CONSULTORES	CALIFICACION	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	sin calificacion y regsitro vigente	0	90	20	18
	0 a 74	25			
	75 a 80	30			
	80 a 90	50			
	91 a 95	70			
	96 a 97	80			
	98 a 99	90			
	100	100			
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	POSEE	NO POSEE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	OK		0	5	5
			100		
SUSTENTABILIDAD DEL PROFESIONAL (VERIFICACIONES)	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
		OK	0	5	0
			100		
				100	93

CRITERIOS DE EVALUACION					
NOMBRE CONSULTOR	MATIAS ARAYA OBREQUE				
EXPERIENCIA CONSULTOR	AÑOS	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	0 a 1	25-50	100	20	20
	1 a 3	75			
	3 a 5	100			
	5 +				
EXPERIENCIA PROYECTOS SIMILARES	VIVIENDAS	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	0 a 5	25	75	30	22,5
	5 a 10	50			
	10 a 30	75			
	30 a 50	100			
	50 +				
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	OK		0	5	5
			100		
PRECIO	OFERTA CONSULTOR	\$10.620.000	FORMULA	%	PUNTAJE FINAL
	OFERTA MENOR	\$10.620.000	100	15	15
CALIFICACION REGISTRO CONSULTORES	CALIFICACION	PUNTAJE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	sin calificacion y regsitro vigente	0	0	20	0
	0 a 74	25			
	75 a 80	30			
	80 a 90	50			
	91 a 95	70			
	96 a 97	80			
	98 a 99	90			
	100	100			
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	POSEE	NO POSEE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	OK		0	5	5
			100		
SUSTENTABILIDAD DEL PROFESIONAL (VERIFICACIONES)	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACION	%	PUNTAJE FINAL
	OK		0	5	5
			100		
				100	73

3. CONSIDERACIONES

- Que, se presentaron 2 oferentes a la licitación, de las cuales, en el sistema “Mercado Público” ambas ofertas se consideran automáticamente admisibles para continuar el proceso de evaluación;
- Que, el Oferente **MANUEL LÓPEZ ESCALONA**, rut N°15.550.265-7 presenta una oferta admisible, evaluándose según los criterios de las bases de la licitación en cuestión, obteniendo un puntaje de **93 puntos**;
- Que, el Oferente **MATIAS ARAYA OBREQUE**, rut N°18.319.812-2 presenta una oferta admisible, evaluándose según los criterios de las bases de la licitación en cuestión, obteniendo un puntaje de **73 puntos**;

4. CONCLUSIONES

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas, para la Licitación Pública **ID N°7123307-45-LE26**, la comisión ha concluido que:

En cuanto, el oferente Sr. **MANUEL LÓPEZ ESCALONA, RUT N°15.550.265-7**, presentó una oferta por un **monto de \$10.800.000.-** (diez millones ochocientos mil pesos) y un plazo de ejecución de **6 meses**, cumpliendo con la totalidad de los requisitos administrativos y técnicos exigidos en las Bases Administrativas y Técnicas Especiales de la presente licitación.

De acuerdo con la pauta de evaluación establecida en las bases, el oferente obtuvo un puntaje total de **93 puntos**, de un máximo de 100 puntos posibles, verificándose que los antecedentes presentados se ajustan a los requerimientos solicitados para la "**Consultoría para el Apoyo Técnico en los Procesos de Evaluación y Análisis de Proyectos de los Programa Habitacional DS N°49 DS N°1 y DS N°19**".

En mérito de lo anterior, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la licitación Pública **ID N°7123307-45-LE26** al Sr. **MANUEL LÓPEZ ESCALONA, RUT N°15.550.265-7**, por el monto y plazo antes indicados, por resultar su oferta admisible y ajustada a las exigencias establecidas en las bases de licitación, salvo su mejor parecer.

Lo anterior para su conocimiento y superior decisión.



Herta Sanhueza Méndez
Arquitecto
Encargada Oficina Gestión Inmobiliaria
SERVIU región de La Araucanía



Papla Escobar López
Constructor Civil
Oficina Gestión Inmobiliaria
SERVIU región de La Araucanía



Carolina Arcas Acevedo
Arquitecto
Oficina de Gestión Inmobiliaria
SERVIU región de La Araucanía